Manta, octubre 30 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ATUNMAR S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.007.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía ha cumplido la mayor parte de los objetivos propuestos en el presente período.

En el periodo 2007 al barco pesquero se le realizo trabajos de mantenimientos en general para lograr un mayor beneficio de nuestros activos.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente período es la siguiente:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La Compañía sigue gestionado en la captación de clientes para conseguir los objetivos propuestos cuando se constituyo la misma; esperamos que en próximo año se cumplan.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la Compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,

Ivo Cuka Kunjacic GERENTE GENERAL



ATUNMAR S.A.

Ave. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905
Teléfonos: 2 626017 - 2 628115 - 2 626569 - Fax: 2 624050 - P.O. Box: 13-05-109
Manta - Ecuador

Manta, Diciembre 18 del 2008

Señores: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

Distinguidos señores:

Sírvanse recibir los siguientes documentos para dar cumplimiento a nuestras obligaciones por el año que termino el 31 de diciembre del 2007:

- Informe de Gerencia General
- Informe del Comisario
- Formulario único de actualización # 500180938 Nómina de Socios o Accionistas
- Detalle del Formulario 101 electrónico del pago del Impuesto a la Renta
- Diskett que contiene información del formulario 101 presentado y declarado al SRI

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

FIRMA AUTORIZADA

